



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 05 SEP 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0027289/2011 por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA eleva solicitud de prórroga de designación interina de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 09;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar al Dr. Walter ALMIRÓN la suspensión transitoria de su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), por concurso en PARASITOLOGÍA (CS. BIOL.) del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde la fecha de alta de la designación como Profesor Titular dedicación simple (027-103) y mientras se mantenga la transformación de planta según Anexo I de la resolución 142-HCD-2010.-

Art. 2º.- Mantener la transformación transitoria de planta según Anexo I de la Resolución 046-HCD-2011.-





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Prorrogar la designación interina desde el 13 de Junio de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012, al siguiente personal docente del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, para la carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS:

Leg. - 35435 - Dra. Alejandra Gabriela BECERRA (D.N.I.: 22.527.324 – F.N.: 18-JUN-72) Profesor Asociado dedicación simple (054-107) - DIVERSIDAD VEGETAL I, cargo creado según Anexo I de la Resolución 46-HCD-2011

Art. 4º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Alejandra Gabriela BECERRA (Leg. 35435), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en DIVERSIDAD VEGETAL I, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde 13 de Junio de 2011 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2012, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 5º.- Prorrogar la designación interina desde el 13 de Junio de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012, al siguiente personal docente del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, para la carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS:

Leg. - 44000- Biól. Juan Manuel RODRÍGUEZ (D.N.I.: 29.202.834 – F.N.: 11-NOV-81) Profesor Asistente dedicación simple (035-115) - DIVERSIDAD VEGETAL I, cargo en reemplazo de la Dra. Alejandra Gabriela BECERRA

Art. 6º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 7º.- La designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 8º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento de Diversidad Biológica y Ecología y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL FAVELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001152 -T-2011.-
Mbl/Gmg/

REVISADO
ÁREA OPERATIVA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA